



Gobierno de
México

Educación
Secretaría de Educación Pública

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Unidad de Asuntos Jurídicos y Regulación
Dirección General de Coordinación y Desarrollo Sectorial



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

La Secretaría de Educación Pública, a través de la Dirección General de Coordinación y Desarrollo Sectorial (DGCyDS) con domicilio en Av. Revolución número 1425, piso 27, Colonia Campestre, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01040, Ciudad de México, al ser considerada responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, se obliga a protegerlos conforme a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2025; y la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO), publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2025.

Datos personales que serán sometidos a tratamiento.

Los datos personales recabados por la Dirección General de Coordinación y Desarrollo Sectorial son los siguientes: nombre, domicilio, teléfono, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, edad, sexo, escolaridad, CURP, firma y correo electrónico.

Datos de identificación: Nombre completo, nacionalidad, fotografía, estado civil, sexo, firma autógrafa, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP), Credencial de Elector expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE), Cartilla Militar.

Datos de contacto: Domicilio y datos en comprobantes de domicilio; números telefónicos y correos electrónicos.

Datos académicos: Currículum Vitae, Título Profesional y Cédula Profesional.

Fundamento legal para llevar a cabo el tratamiento.

El artículo 6, apartado A, fracción VIII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, reformada el 20 de diciembre de 2024; el artículo 41 Ter. del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública reformado por Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de octubre de 2025; y la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles reformada el 10 de mayo de 2022, se acredita el efectivo tratamiento de los datos personales proporcionados por las instituciones facultadas para proponer personas candidatas a Jurado o al Premio o por el titular.

Finalidad del tratamiento para las cuales se obtiene los datos personales.

Los datos personales recabados serán tratados con la finalidad de integrar el expediente electrónico de las personas propuestas a formar parte del Jurado del Premio Nacional de Ciencias, "José Mario Molina Pasquel y Henríquez", así como para el registro y la integración del expediente electrónico de las personas candidatas a dicho Premio. Esta información se compartirá a las personas integrantes del Consejo de Premiación y del Jurado del Premio para los procesos de insaculación del Jurado, así como para el proceso de dictaminación.

Medios para recabar la información.

A través de las instituciones o agrupaciones facultadas para proponer personas candidatas a Jurados o a través del portal del Premio en la dirección premionacionalciencias.sep.gob.mx en el que se registrará la candidatura de la persona postulada por las mencionadas instituciones o agrupaciones.

Transferencia de datos personales.

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente o sujetos obligados de conformidad con el artículo 16 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2025.



Gobierno de
México

Educación
Secretaría de Educación Pública

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Unidad de Asuntos Jurídicos y Regulación
Dirección General de Coordinación y Desarrollo Sectorial



Podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO).

¿Dónde puedo acceder a mis Derechos Arco?

Usted tiene derecho en cualquier momento que así lo estime oportuno de acceder a sus datos personales que poseemos y a los detalles del tratamiento de éstos, así como rectificarlos en caso de ser inexactos o incompletos, y presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Educación Pública.

Si no manifiesta su oposición para que sus datos personales sean transferidos, se entenderá que ha otorgado su consentimiento para ello.

Modificaciones al Aviso de Privacidad

La Dirección General de Coordinación y Desarrollo Sectorial se reserva el derecho a efectuar modificaciones o actualizaciones en cualquier momento al presente Aviso de Privacidad para la atención de reformas o disposiciones. Dichas modificaciones, así como nuestro Aviso de Privacidad Integral estará disponible en los siguientes enlaces electrónicos: <https://www.gob.mx/sep/documentos/avisos-de-privacidad-157558?idiom=es> y <https://premionacionalciencias.sep.gob.mx>

Al momento de proporcionar sus datos personales a la Dirección General de Coordinación y Desarrollo Sectorial mediante formatos electrónicos, escritos o documentación, usted está de acuerdo con la recopilación, tratamiento, transferencia y almacenamiento de su información personal, lo que significa que ha leído, entendido y aceptado los términos anteriores expuestos.

Acepto los términos establecidos en el presente Aviso de Privacidad

Nombre y firma